



La vida de un niño no se puede resumir en una ficha, y es peligroso, por lo que tiene de traumatizante, calificar a unos de muy inteligentes y a otros de tontos.

El test: último fetiche

JULIA UVALLE

ATEOS por la gracia de Dios, cristianos de distinto signo, agnósticos de todo pelaje, encienden cirios al "test", el nuevo fetiche occidental. Los apóstoles del culto de moda propanan las bondades de la psicometría —técnica barata y rápida— y se lanzan a radiografiar y a medir el perfil psicológico y la capacidad intelectual de sus adeptos. Una vez dilucidado quiénes son los genios y cuáles los idiotas, viene el reparto de tareas en la escuela, la fábrica y el Ejército, a cada uno según su coeficiente intelectual: una manera distinta, casi científica, de prolongar la vida de la sociedad de clases.

Los más fanáticos de este rito son, sin duda, los estadounidenses, seguidos de cerca por su patio trasero, América Latina, y por su antejardín, la Europa industrializada. España, por imitación o por la búsqueda ingenua de la identidad perdida, institucionaliza el totem en 1970, dos años después que Francia, y lo impone con carácter obligatorio al mercado estudiantil; ocho años tiene el engendro ERPA en plaza, ocho años que el Extracto del Registro Personal del Alumno ficha, etiqueta y cualifica la mente y la personalidad de millones de nuestros niños.

Niños cobayos

Mientras en la madrileña calle de Andrés Mellado se daba el primer toque de alarma contra el ERPA, el ministro de Educación francés, Christian Beullac, desde París, anunciaba por televisión la

supresión del equivalente al ERPA español por "enrarecer la atmósfera de la comunidad escolar". Y esta coincidencia en el tiempo pudo haberse originado por razones más de peso que las del mero azar. Esto, por lo menos, es lo que se desprende del debate sobre las fichas psicométricas que psicólogos y pedagogos sostuvieron en el Centro de Salud Mental, que dirige el doctor Antonio Colodrón. La denuncia sobre la peligrosidad del ERPA y similares se pronunció a coro y las conclusiones se tomaron por consenso: se recomienda la eliminación del ERPA; segundo, todo niño tiene el derecho a no someterse a los "tests" y por tanto se reconoce indirectamente el mismo derecho a los padres respecto de sus hijos pequeños; tercero, se recomienda a los psicólogos que se abstengan de rellenar el registro, y, por último, se condena el negocio que se practica en torno a las fichas psicométricas.

El ERPA es una ficha psicométrica que pretende evaluar conceptos tan complejos como la memoria, la imaginación, la sociabilidad. Entonces, como el Ministerio exigió pero no arbitró los medios adecuados, en la práctica cada centro de enseñanza hace el fichaje como puede.

Los más, y sobre todo los colegios que cobijan a mil alumnos por aula, recurren al procedimiento siguiente: si no tienen dinero piden a los estudiantes para poder contratar los servicios de una agencia ad hoc, someten a los chiquillos a unos "tests" de mane-

ra colectiva y luego se limitan a copiar la "verdad profunda", que entregan al Ministerio, a los padres y al nuevo centro cuando el chico cambia de colegio. De resultados de este sistema manicomial, Paquito tendrá una inteligencia baja, unas aptitudes psicométricas excelentes y una personalidad desadaptada... de por vida.

Otra variante consiste en que el director, inspector o profesora rellena los datos un buen día, los apila y los manda a guisa de ERPA al Ministerio, como está mandado. Este método a la pata llana presenta la ventaja de que, al menos, a Paquito lo etiqueta gratuitamente un ser humano y no una computadora como en el caso anterior. Con un poco de suerte, el profesor ese día ha desayunado bien y decide que Paco

es "normal" después de todo.

Finalmente, nos encontramos con un tipo de colegios en donde no se pasa el ERPA ni "test" de ninguna especie porque su cuerpo docente estima que un niño rebasa una ficha. Son los menos.

Merecen un sitio aparte los centros que, no contentos con la obligatoriedad del ERPA, se dan maña para hacer pasar una batería de "tests" a sus educandos. O por íntima convicción de sus responsables, son los adoradores del fetiche, o para prestigiarse con un vestuario pseudocientífico y de paso cobrar más. No nos consta que cobre más, pero sabemos que el Liceo Ibérico encargó el año pasado el Gabinete de Psicología Aplicada, también de Madrid, unos informes psicopedagógicos, una de cuyas partes reproduce el cuadro:

AREAS ESPECIALES

Revisadas las pruebas encontramos que posee una orientación temporal	Deficiente
... siendo su orientación especial	Normal
Así mismo (textual) observamos que su psicomotricidad se halla a un nivel	Medio
Detectándose (sin acento) que su lateralidad está	Desadaptada
En cuanto a rasgos de disgrafía	Son evidentes
Y en otro orden de conceptos, analizados a través de otras pruebas psicológicas, distinguimos una imaginación	Muy deficiente
Señalamos además rasgos de	
Sus intereses vocacionales se dirigen hacia	
Observaciones: Rehabilitar disgrafía.	

Amén de que "rehabilitar disgrafía" no sirve si no se indica a la par cómo puede superarse, resulta casi mágico el procedimiento que arrojan tan tajantes conclusiones. ¿Cómo se puede fijar a un niño desconocido por respuestas corregidas por máquinas, hileros que redactan un texto preprogramado? Por esta vía, nada inocua, se puede llegar a sostener la aberración de que la inteligencia es lo que una ficha psicométrica es capaz de medir. Y ya que estamos, el párrafo 1.4 de las indicaciones generales del mismo Gabinete: "... Es nuestra opinión al respecto que los alumnos encuadrados en niveles muy bajos y bajos no deben seguir estudios en centros normales, pues lo contrario les perjudicaría a ellos y al centro. Los encuadrados en nivel medio bajo necesitarán de ayuda especial para seguir cursando su aprendizaje normal. Los alumnos que posean niveles de medio en adelante podrán seguir sus estudios con normalidad, aunque para carreras universitarias sería conveniente contar con un nivel bueno como mínimo". (Sic.) Como el único nivel superior a bueno es el excelente, la maniobra para conseguir de los padres su apoyo a los intereses del poder es evidente: se sugiere poseer una inteligencia por encima de la media para ingresar en la Universidad, siempre escasa de plazas, el trampolín que garantiza el éxito en la ley de la selva nuestra bienpensante sociedad.

Hay otro sistema a base de estrellitas que estrella o lanza al firmamento a un chaval. Es el sistema que utiliza el Centro Psicológico de Madrid en el colegio Nuestra Señora de la Paz. Uno de los conceptos que mide es la capacidad de perversidad o de injusticia de un adolescente. Cabe preguntarse cómo reaccionarían los padres de un muchacho si de pronto, gracias a un "test", descubren que su hijo es malo en grado muy alto...



Fierro: La ficha encierra algo de policial en la medida en que uno no puede deshacerse fácilmente de ella.

Carmen, trece años, estudiante de primer año de BUP, vive hoy la tragedia de ser una chica normal pese a los vaticinios arrojados por los "tests" años ha, que la etiquetaban con un coeficiente intelectual muy alto. Sus progenitores, fascinados por haber engendrado un genio, no se resignan con las actuales calificaciones de su hija y mucho menos comprenden que Carmen haya abandonado el aprendizaje de lenguas, violín y ajedrez.

Arturo, diez años, alumno de segundo de EGB de un colegio especializado, es un niño de inteligencia límite con graves problemas psicomotores.

—¿Te gustan los "tests"?
—Me aburren.
—¿Por qué te aburren?
—... Mejor no. Me gustan. Me gusta que jueguen conmigo sólo.
Su madre, Mercedes, cuenta que llevó a Arturo al psiquiatra-



García Yagüe: Se usan los resultados psicométricos para legitimar una expulsión que tiene otros motivos.

psicólogo cuando el niño tenía dos años. "En lugar de un médico —dice— me encontré ante una batería de 'tests', y cada cierto tiempo, en el colegio o para conseguir una beca, yo, que conozco profundamente a mi hijo, que no creo que los 'tests' sean ciencia infusa, tengo que aceptar que Arturo los haga. Me someto a la exigencia —agrega— porque no le hacen sufrir, pero conllo mucho más en la observación, en un tratamiento terapéutico adecuado".

Seis condenas a una ficha

Los ponentes en el debate sobre la ficha psicométrica en la escuela mostraron a los presentes los pies de barro del fetiche hasta dejar desnuda a la criatura que es necesario abolir.

Amparo Ferrer, psicóloga y coordinadora del coloquio, explicó la necesidad de hacer una llamada de atención a la sociedad sobre las connotaciones que puede tener el ERPA. "En definitiva —dijo—, me niego a etiquetar a un niño que será fichado incluso más de lo necesario en su paso por la vida".

Alfredo Fierro, psicólogo, sostiene que las pruebas psicométricas se basan en una serie de supuestos falsos, entre otros, "la capacidad de medir por sí mismas la inteligencia independientemente de los aprendizajes y del medio cultural en que el sujeto se mueve".

De otra parte, Fierro manifestó que la ficha es algo más que un informe porque encierra algo de policial en la medida en que una persona no puede separarse fácilmente de ella. Y añadió: "Por ejemplo, en las escuelas se usan a menudo los resultados psicométricos para legitimar una expulsión que en realidad está fundada en otras razones".

Entrevistamos al psicólogo Juan García Yagüe, quien calificó al ERPA de "esparpento obra de algún

inspectorillo eufórico". Sin embargo, defendió con ardor las bondades de la ficha profesional. En síntesis, el profesor García opina que este tipo de fichas son útiles y necesarias, puesto que permiten acumular una masa gigantesca de información sobre un sujeto. Tres son los requisitos que, a su criterio, la ficha profesional debe cumplir: que no sea el único elemento en una relación con la persona, que respete su intimidad, y para ello rellena la ficha en clave, y que sea funcional.

Si bien es cierto que no se puede pretender que un psicólogo tenga una memoria capaz de retener el historial de un sujeto, no lo es menos el hecho de que este tipo de fichas son utilizadas para fines harto diferentes que los estrictamente psicológicos. Es el caso concreto de un dueño de empresa que contrata a un psicólogo. Con perdón, no creo que un empresario pague un sueldo a un especialista para que después el señor psicólogo, su empleado, se niegue a dar un informe aduciendo razones éticas. Me inclino a pensar que si lo contratado fue para hacer uso de sus conocimientos y conseguir que sus obreros produzcan más. Discutimos largo. El profesor García Yagüe no respondió a mis preguntas sobre este tema.

Por último, entrevistamos a Josefina Aldecoa, doctora en Filosofía y Letras, que también participó en el debate sobre las fichas psicométricas. La señora Aldecoa dirige hace veinte años el Jardín Escuela Estilo y se niega a pasar el ERPA en su centro. No por capricho. "Cuando leímos los resultados de los 'tests' hechos por una agencia, creímos que se habían equivocado de colegio. Nuestros niños no eran como se les definía y la solución fue tirar esas fichas al canasto de los papeles. Nosotros —continúa—, que no tenemos nada en contra de la psicología, opinamos que la vida de un niño no se puede resumir en una ficha y particularmente creo que es peligroso tachar a unos de muy inteligentes y a otros prácticamente de tontos. Me parece un procedimiento tosco que incluso puede ser traumatizante. La cuestión es más compleja, más matizada, y me niego a fichar a un estudiante porque, además, si cambia de colegio, esa etiqueta le va a perseguir de centro en centro hasta que sea adulto. Nosotros advertimos a los padres que aquí no se pasa el ERPA. No hemos tenido problemas con el Ministerio".

El doctor Colodrón, director del Centro de Salud Mental del Ministerio de Sanidad, cerró de este modo el debate: "A lo largo de toda la Historia, los grupos dominantes han propuesto a quienes no lo son una serie de acertijos, que ahora se llaman 'tests'. Estos se realizan en los colegios, empresas, Juzgados, Universidades..., y uno no puede negarse a hacerlos porque deja una mala nota, adopta una actitud hostil. Además no está legislada la defensa de la persona frente a las autoridades que quieran entrometerse en su conciencia o en su alma". ■ Fotos: LUISA VAZQUEZ.



Josefina Aldecoa: "Me niego a fichar a un estudiante, porque si cambia de colegio, esa etiqueta le va a perseguir de centro en centro".